

EVIDENCIA DE LAS ACCIONES EFECTUADAS POR LA ASEA, EN EL MARCO DEL COMPROMISO 9 DE “COMBATE A LA CORRUPCIÓN” DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD, Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA 2019-2024 (PNCCIMGP)

---



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023  
AÑO DE  
*Francisco*  
**VILLA**

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

1. La Unidad de Transparencia de manera periódica, hace del conocimiento a los Enlaces de Transparencia de las Unidades Administrativas, la relación de los cursos implementados por la Dirección General de Capacitación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI) de manera presencial o a distancia; con la finalidad de que informen el número de servidores públicos interesados en las capacitaciones que serán impartidas por el INAI; una vez informado el número de servidores públicos interesados, el personal adscrito a la Unidad de Transparencia procede a darlos de alta en los cursos de su interés.

**INAI | 3a. Convocatoria al Taller "Sensibilización y Asesoría Técnica respecto de la Seguridad de Datos Personales. Documento de Seguridad"**

Yazmin Alejandra Martínez Yebra <yazmin.martinez@inai.org.mx>  
 Para: jramos@conasami.gob.mx; bymartinez@conavi.gob.mx; rzuniga@coneval.org.mx; leonardo.ivan.lopez@becasbenitojuares.gob.mx; m.romero@essa.com.mx; tconstrutora@fonatur.gob.mx; cobalbuena@fonatur.gob.mx; samartinez@fonatur.gob.mx; javier.gonzalez@fonacot.gob.mx; adriana.maya@impi.gob.mx; mgraulera@inaes.gob.mx; amercadog@indetec.gob.mx; y 72 usuarios más

**ESTIMADAS Y ESTIMADOS ENLACES DE CAPACITACIÓN - RED POR UNA CULTURA DE TRANSPARENCIA EN EL ÁMBITO FEDERAL**

Por medio del presente, hacemos de su conocimiento que la Dirección General de Prevención y Autoregulación, en coordinación con la Dirección General de Capacitación, ambas del INAI, llevará a cabo una **Jornada de Talleres de Sensibilización y Asesoría Técnica respecto de la Seguridad de Datos Personales. Documento de Seguridad**, la cual consiste en acciones de capacitación adicionales a las establecidas en el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados 2022 (PCTAIPDP 2022).

El **objetivo** de los Talleres es que las y los participantes conozcan la importancia de elaborar y contar con un Documento de Seguridad, como una de las actividades principales para dar cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados (LGPDPFPO), a fin de garantizar el adecuado tratamiento de los datos personales del Sujeto Obligado al que pertenecen.

La **Jornada está dirigida exclusivamente a las personas servidoras públicas, propietarias y custodias del tratamiento de datos personales al interior de los sujetos obligados y a aquellas involucradas en la integración y actualización del documento de seguridad institucional, por lo que se les conmina a invitar a participar solo a las personas que en su Sujeto Obligado cumplan con el perfil antes señalado.**

Con base en lo anterior, tenemos el agrado de emitir la siguiente:

**CONVOCATORIA**

**Inscribir máximo 3 personas por sujeto obligado, para permitir la participación de más Instituciones**

Nombre del Taller	Fecha	Horario	Clave de inscripción	Fecha límite de inscripciones
Sensibilización y Asesoría Técnica respecto de la Seguridad de Datos Personales. Documento de Seguridad.	PRIMERA SESIÓN 9 de noviembre	10:00 a 13:00 horas	yQZRCjAcKp	8 de noviembre 17:00 horas
	SEGUNDA SESIÓN 10 de noviembre	10:00 a 13:00 horas		
	TERCERA SESIÓN 11 de noviembre	10:00 a 13:00 horas		

**Requisitos de inscripción**

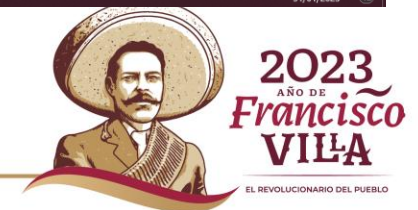
**Capacitación Especializada en Materia de Protección de Datos Personales (primera quincena de noviembre 2022) - Mensaje (HTML)**

Mauricio Pérez Lucero  
 Para: Sergio Daniel López Varela; Raul Reyes Salgado; Enrique Rafael De Castro García; Mariela Miranda Borja; David Cabal García; Antonio Iván García Castillo; Héctor Isaac Cuanalo Chávez; Rodrigo Lugo Herrera; Laura Cristina Aguilar Esteva; Blanca Graciela Ugalde Resendiz; Ricardo Morales Troso; Ana Julia Jerónimo Gómez; Jose Manuel Bucio Vázquez; Ana Celic Luis Prieto; Carlos Ernesto Barbosa Almanza; Gabriela Hortensia Carrasco Magaña; Karla Gabriela García Espinosa; Giovanna Rodríguez García; Martha Cecilia García García; Edson Josimar Ramírez Gómez; Sarai Patricia Villarreal Ruiz; y 1 usuario más

**Estimadas y estimados enlaces de transparencia de la ASEAs:**

Se hace de su conocimiento que el día de hoy se recibió el correo electrónico por parte del personal adscrito a la Dirección General de Capacitación del INAI, relativo a los trabajos en materia de capacitación de la Red por una Cultura de Transparencia en el Ámbito Federal; debido a lo anterior, dicho Instituto hace una invitación a la oferta institucional relativa a **"Temas Especializados en Materia de Protección de Datos Personales"**; con los siguientes cursos:

Nombre del Curso	Fecha
Ciberseguridad - Web 3.0 y Protección de Datos Personales	SEGUNDO CURSO 11 de noviembre
Seguridad de Datos Personales y Uso Responsable de Tecnologías	PRIMERO CURSO 4 de noviembre
	SEGUNDO CURSO 9 de noviembre
Inteligencia Artificial y sus Implicaciones en la Protección de Datos Personales	PRIMERO CURSO 22 de noviembre
	SEGUNDO CURSO 24 de noviembre
Ciberseguridad - Web 3.0 y Protección de Datos Personales	PRIMERO CURSO 31 de octubre
	SEGUNDO CURSO 11 de noviembre
Seguridad de Datos Personales y Uso Responsable de Tecnologías	PRIMERO CURSO 4 de noviembre
	SEGUNDO CURSO 9 de noviembre
Inteligencia Artificial y sus Implicaciones en la Protección de Datos Personales	PRIMERO CURSO 22 de noviembre
	SEGUNDO CURSO 24 de noviembre

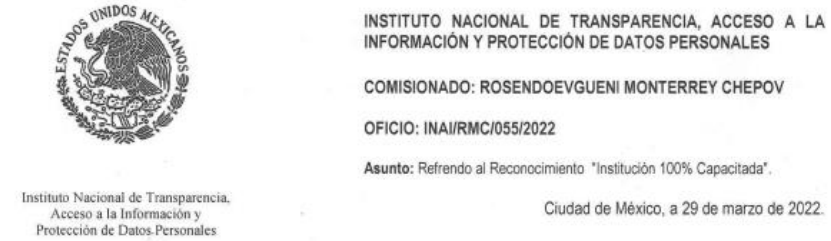
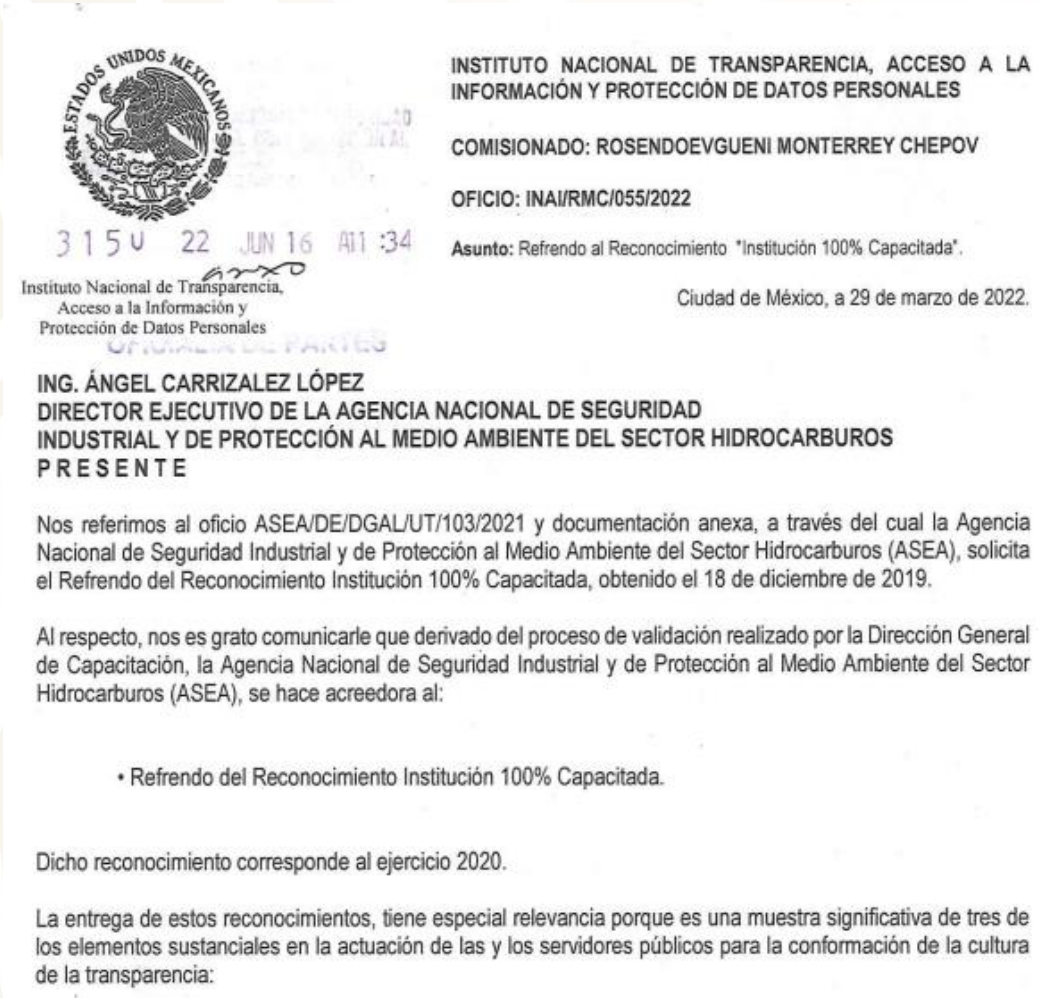


2. Los servidores públicos de la ASEA fueron capacitados durante el ejercicio 2022 en los siguientes temas: Clasificación de la Información y Prueba de Daño, SIPOT, Sensibilización y Asesoría Técnica respecto de la Seguridad de Datos Personales. Documento de Seguridad, Temas Especializados en Materia de Protección de Datos Personales, Tratamiento de Datos Biométricos y Seguridad en Soluciones Tecnológicas, Sensibilización y Asesoría Técnica respecto de la Seguridad de Datos Personales y Uso Responsable de Tecnologías, Inteligencia Artificial y sus Implicaciones en la Protección de Datos Personales. Asimismo, al cierre del cuarto trimestre tenemos el registro de 443 personas servidoras públicas capacitadas en materia de transparencia en los cursos de:

- Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública: 80 acciones de capacitación
- Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: 19 acciones de capacitación
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados: 84 acciones de capacitación
- Introducción a la Ley General de Archivos: 442 acciones de capacitación
- Ley General de Archivos: 1 acción de capacitación



3. El INAI mediante oficio INAI/RMC/055/2022 notificó a la ASEA, el refrendo del Reconocimiento de Institución 100% capacitada correspondiente al año 2020, lo anterior, derivado de las actividades desarrolladas por la Unidad de Transparencia en coordinación con la Dirección General de Capital Humano.




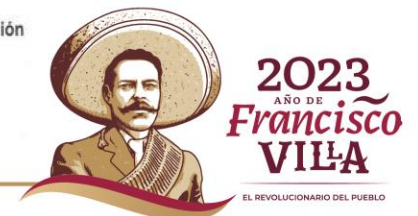
A nombre del Instituto, nos es grato reiterar nuestro reconocimiento por el compromiso, el esfuerzo y la disposición para realizar acciones como esta, que reflejan un gran trabajo institucional a favor de la cultura de la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

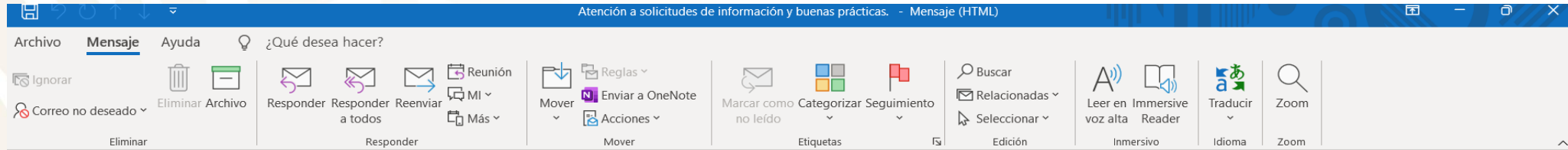
ATENTAMENTE

  
Blanca Lilia Ibarra Cadena  
Comisionada Presidenta


  
Rosendoevgueni Monterrey Chepov  
Comisionado Coordinador de la Comisión de Capacitación y Cultura de la Transparencia


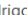
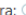
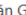



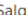


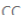


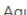



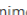






4. Priorizando la debida atención y las buenas prácticas para la atención a solicitudes de información, mediante correo electrónico con número de folio ASEA/UT/12/0534/2022, la Unidad de Transparencia recordó a los Enlaces de Transparencia en cada Unidad Administrativa, 3 pasos básicos a seguir en la revisión de los contenidos de las solicitudes de información y recursos de revisión.



#### Atención a solicitudes de información y buenas prácticas.

 Unidad de Transparencia Responder Responder a todos Reenviar

Para  Rodrigo Lugo Herrera;  Antonio Iván García Castillo;  Héctor Isaac Cuanalo Chávez;  Raúl Reyes Salgado;  Mariela Miranda Borja;  Sergio Daniel López Varela;  David Cabal García;  Enrique Rafael De Castro García jueves 01/12/2022 06:06 p. m.

CC  Ricardo Morales Trosino;  Laura Cristina Aguilar Esteva;  Blanca Graciela Ugalde Resendiz;  Ana Julia Jerónimo Gómez;  Jose Manuel Bucio Vázquez;  Martha Cecilia García García;  Carlos Ernesto Barbosa Almanza;  Ana Celic Luis Prieto;  Karla Gabriela García Espinosa;  Giovanna Rodríguez García;  Julieta Alynz Guzmán Jiménez;  Mauricio Pérez Lucero;  Edzon Josimar Ramírez Gómez;  Sarai Patricia Villarreal Ruiz

#### Folio Electrónico ASEA/UT/12/0534/2022

#### Estimadas y estimados enlaces de transparencia de las Unidades Administrativas de la ASEA:

Con la finalidad de que esta Agencia se encuentre en posibilidad de otorgar una mejor atención a temas en materia de transparencia, se solicita de su valioso apoyo a efecto de sensibilizar a las personas servidoras públicas adscritas a sus Unidades Administrativas, a apegarse a los procedimientos establecidos en las Leyes General y Federal de Transparencia; Lineamientos y demás normatividad en la materia.

Es importante señalar que, en caso de considerarlo oportuno, podrán implementar acciones que permitan otorgar respuestas accesibles, confiables, oportunas y de calidad a los solicitantes con la finalidad de dar una mejor atención a las solicitudes de información y, por consiguiente, disminuir el número de recursos de revisión y en su caso contar con un mayor número de resoluciones del órgano garante que **CONFIRMEN** sus respuestas.

Para tal caso, al momento de recibir una solicitud de información se sugiere lo siguiente:

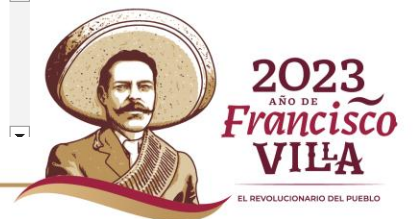
1. Corroborar el ámbito de competencia al interior de sus Unidades Administrativas y Direcciones Generales que les confiere la Ley de la ASEA y su Reglamento Interior;
2. Llevar a cabo una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada;
3. Otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones en el formato en que el solicitante manifieste, y en su caso privilegiar la entrega de esta en Formatos Abiertos; recordar que en todo caso no sólo se debe considerar la búsqueda en la información que se genere, sino en la que adquieran, transformen o esté en su posesión por allegarse de ésta por diferentes medios.

Finalmente se reitera que, en caso de alguna duda con relación al presente comunicado, podrán hacerla del conocimiento del personal adscrito a esta Unidad de Transparencia.



#### Unidad de Transparencia

Blvd. Adolfo Ruiz Cortines No.4209,  
Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Tlalpan, CDMX.  
Teléfono: (55) 9126 0100 Ext. 13405



5. El Enlace de Capacitación y su suplente fueron convocados al Taller de Balance de Resultados y Cierre de los Trabajos 2022 de la Red por una Cultura de Transparencia en el Ámbito Federal, mediante la cual se hizo de su conocimiento los logros alcanzados en la instrumentación del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados; asimismo, se proporcionó contenido formativo con la finalidad de fortalecer el desempeño de sus actividades como Enlaces de Capacitación de la Red por una Cultura de Transparencia.



El Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.  
otorga la presente

# Constancia

a:

## Mauricio Pérez Lucero

Por su participación en el curso:

**RED por una Cultura de Transparencia | Taller de Balance de Resultados y cierre de los trabajos 2022**

Con una duración de: 04 horas  
Ciudad de México 16 de diciembre de 2022  
Dirección de área: Acceso a la Información



Juan Carlos Carrasco Gutiérrez  
Director General de Capacitación



El Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.  
otorga la presente

# Constancia

a:

## Carlos Ernesto Barbosa Almanza

Por su participación en el curso:

**RED por una Cultura de Transparencia | Taller de Balance de Resultados y cierre de los trabajos 2022**

Con una duración de: 04 horas  
Ciudad de México 16 de diciembre de 2022  
Dirección de área: Acceso a la Información



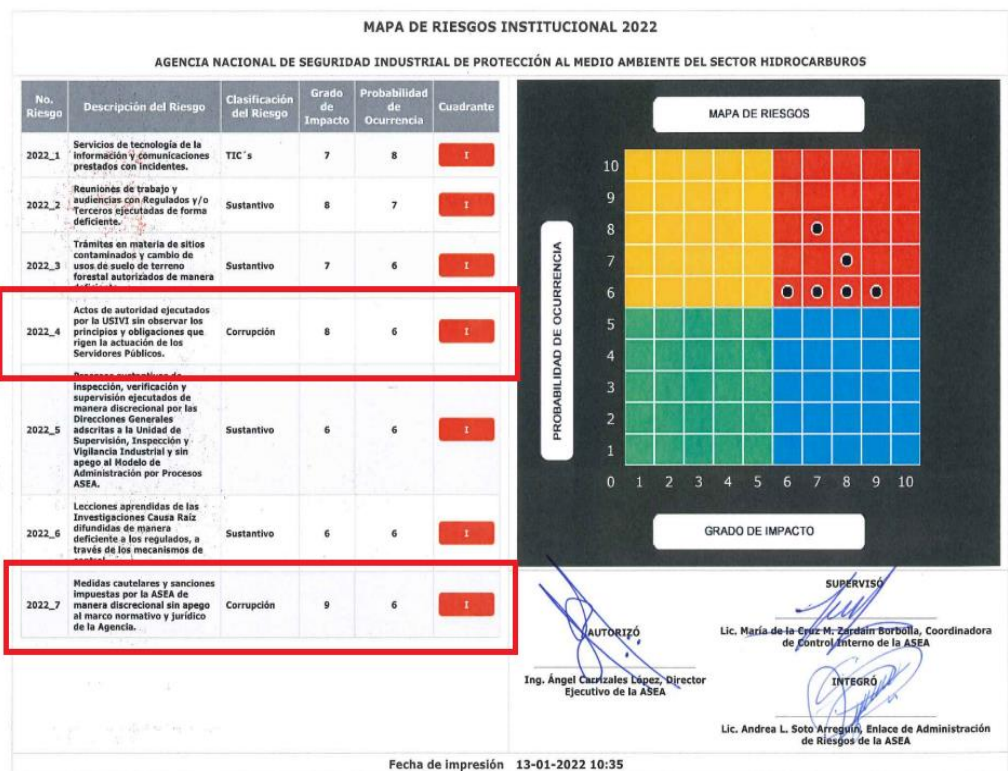
Juan Carlos Carrasco Gutiérrez  
Director General de Capacitación

6. En la Matriz de Riesgos 2022, se identifican los siguientes dos riesgos de corrupción:

-Actos de autoridad ejecutados por la USIVI sin observar los principios y obligaciones que rigen la actuación de los servidores públicos.

-Medidas cautelares y sanciones impuestas por la ASEA de manera discrecional sin apego al marco normativo y jurídico de la ASEA.

Al respecto, las acciones de control vinculadas con el Manual de Procedimientos de la DGSIVOI, mismas que se alinean a los citados riesgos se concluyeron durante el tercer trimestre del año.

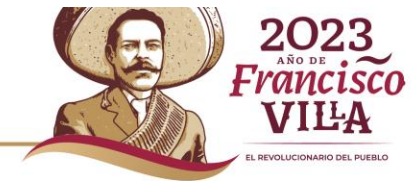


3.3.1	el CADIDO y reportar trimestralmente sus avances ante la Coordinación de Archivos de la Agencia.	80
4.1.1	Actualizar el Manual de Procedimientos de la Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Operación Integral (DGSIVOI), considerando controles y mecanismos de detección y respuesta a posibles actos de corrupción en los procedimientos de Supervisión, Inspección y Verificación, conforme a lo establecido en el numeral 8 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.	100
4.2.1	Actualizar el Manual de Procedimientos de la Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Operación Integral (DGSIVOI), considerando controles y mecanismos de detección y respuesta a posibles actos de corrupción en los procedimientos de Supervisión, Inspección y Verificación, conforme a lo establecido en el numeral 8 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.	100
5.1.1	Elaborar el Manual de Procedimientos de la DGSIVPI conforme a los procesos y subprocesos del Macroproceso 4.0 "Controlar" del Modelo de Administración por Procesos de la ASEA (MAP-ASEA).	90

No. Acción de Control	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre Institución
6.2.1	Gestionar el desarrollo y puesta en operación de la aplicación SICREOS (Sistema de Investigación Causa Raíz y Experiencias Operacionales Significativas), por parte del área responsable del desarrollo de software.	86
7.1.1	Actualizar el Manual de Procedimientos de la Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Operación Integral (DGSIVOI), conforme a la revisión e inclusión de criterios, metodologías y catálogos para la imposición y seguimiento a medidas cautelares y sanciones.	100

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

Durante el tercer trimestre del 2022, no se identifican situaciones y/o problemáticas que pongan en riesgo la conclusión de las acciones de control comprometidas a través del PTAR, sin embargo, con relación a la acción de control 6.2.1, la cual se vincula con el desarrollo de la aplicación SICREOS, se comunica que las pruebas de la aplicación se concluirán en el último mes del año, por lo que, dependerá de los resultados que se obtengan de las mismas, para su cierre.



7. La ASEA tiene publicado en su página de internet institucional, el rubro “Atención al Compromiso 9 del PNCCIMGP”, cuya información se encuentra vigente al cierre del tercer trimestre del año, conforme a los periodos de actualización de la información, con los que se cuenta. Asimismo, el sitio de la ASEA cuenta con un apartado de “Transparencia”, a través del cual se publica información permanente de obligaciones de transparencia, acciones de gobierno abierto y protección de datos personales, el cual incluye el aviso de privacidad institucional.

## AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

### APERTURA GUBERNAMENTAL



- [Información Socialmente Útil](#)
- [Transparencia Proactiva](#)
- **Atención al Compromiso 9 de las Bases de Colaboración del PNCCIMGP, Reporte Correspondiente a 2021**
  - [Informe de Avances 2021](#)
  - [Evidencia de las Acciones 2021](#)
- [Información de Interés General](#)

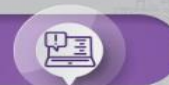
## AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

» Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente » Transparencia

### Transparencia

• En el Gobierno de la República hemos adoptado un enfoque proactivo en materia de transparencia. En esta sección ponemos a tu disposición información que contribuye a una gestión pública abierta y que rinde cuentas.

#### ACCESO A LA INFORMACIÓN



#### PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



#### APERTURA GUBERNAMENTAL



#### GOBIERNO ABIERTO



#### DATOS ABIERTOS





8. Con fecha 12 de julio se recibió Oficio No. ASEA/DE/DGAL/UT/117/2022, mediante el cual se solicita actualizar los conjuntos "CANTIDAD DE SITIOS CONTAMINADOS POR TIPO DE CONTAMINANTE" y "GENERACIÓN ESTIMADA DE RESIDUOS PELIGROSOS POR TIPO DE RESIDUO" generados por la ASEA. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos.



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y  
De Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos  
Dirección Ejecutiva  
Dirección General de Asuntos Legislativos  
Unidad de Transparencia  
Oficio No. ASEA/DE/DGAL/UT/117/2022  
Ciudad de México, a 12 de julio de 2022

JOSÉ ALEJANDRO PATIÑO HERNANDEZ  
ADMINISTRADOR DE DATOS ABIERTOS  
EN LA ASEA.  
P R E S E N T E.

ASUNTO: Solicitud para actualizar la información  
de datos abiertos.

En seguimiento a las acciones que esta Unidad de Transparencia realiza para el cumplimiento de los compromisos que tiene la ASEA como parte de la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal (Política de Transparencia), me permito solicitar su amable apoyo para que se actualice la información que se encuentra publicada en el portal de internet de la Agencia, en específico en el apartado de Transparencia-Datos Abiertos.

Asimismo, se solicita se remitan a esta Unidad los documentos que obran en sus registros mediante los cuales se realizan las gestiones para llevar a cabo dicha actividad.

Lo anterior, para contar con las evidencias correspondientes a cada acción que le sea aplicable y estar en posibilidades de dar cumplimiento a los ejes estratégicos y prioridades establecidos en la Política de Transparencia mencionada en párrafos anteriores.

Es importante señalar, que el número de actividades anuales mínimas por acción a realizar (3) correspondientes a las acciones 6.4, 6.5 y 6.6 se encuentran establecidas en el cuadro de evaluación de la Política de Transparencia de acuerdo con el grupo de atención al que pertenece la Agencia.

En ese sentido, agradeceremos que la información referida sea enviada a esta Unidad de Transparencia a más tardar el 30 de septiembre de 2022.

ATENTAMENTE  
La Directora de Enlace y Transparencia

Mtra. Ana Julia Jerónimo Gómez.

CEBA



Carretera Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Col. Jardines en la Montaña, CP. 14210, Ciudad de México  
(55) 9126-0100 www.gob.mx/asea



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

9. El 21 de julio de 2022 se envió correo electrónico a la Dirección General de Planeación y Evaluación (DGPE) solicitando su apoyo para la actualización de los conjuntos de la ASEA. Lo anterior, debido a que dichos conjuntos se obtienen de la información recopilada por la DGPE para la actualización del Sistema Nacional de Información Ambiental y de Recursos Naturales (SNIARN).

**De:** Khalil Estefanny Juárez Saucedo <[khalil.juarez@asea.gob.mx](mailto:khalil.juarez@asea.gob.mx)>

**Enviado el:** jueves, 21 de julio de 2022 05:00 p. m.

**Para:** Ricardo Morales Trosino <[ricardo.morales@asea.gob.mx](mailto:ricardo.morales@asea.gob.mx)>

**CC:** Graciela María de los Ángeles Pastrana Góngora <[graciela.pastrana@asea.gob.mx](mailto:graciela.pastrana@asea.gob.mx)>; Luis Joaquin Mendoza Sánchez <[joaquin.mendoza@asea.gob.mx](mailto:joaquin.mendoza@asea.gob.mx)>; Ana Julia Jerónimo Gómez <[ana.jeronimo@asea.gob.mx](mailto:ana.jeronimo@asea.gob.mx)>; José Alejandro Hernández Patiño <[alejandro.hernandez@asea.gob.mx](mailto:alejandro.hernandez@asea.gob.mx)>

**Asunto:** Solicitud de información de los conjuntos CANTIDAD DE SITIOS CONTAMINADOS POR TIPO DE CONTAMINANTE” y “GENERACIÓN ESTIMADA DE RESIDUOS PELIGROSOS POR TIPO DE RESIDUO”

**MTRO. RICARDO MORALES TROSINO  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
PRESENTE**

Esperando que al recibo del presente se encuentre bien. Hago referencia al oficio ASEA/DE/DGAL/UT/117/2022 de fecha 12 de julio de 2022, mediante el cual la Dirección de Enlace y Transparencia, solicita a esta Dirección General de Procesos y Tecnologías de Información (DGPTI) apoyo para la actualización de los conjuntos de datos “CANTIDAD DE SITIOS CONTAMINADOS POR TIPO DE CONTAMINANTE” y “GENERACIÓN ESTIMADA DE RESIDUOS PELIGROSOS POR TIPO DE RESIDUO” que se encuentran publicados en el portal de la ASEA y en la plataforma datos.gob.mx. En este sentido y derivado de que los datos para la construcción de estos conjuntos se obtienen de la información recopilada por la Dirección General a su digno cargo para la actualización del Sistema Nacional de Información Ambiental y de Recursos Naturales (SNIARN), solicito su valioso apoyo para remitir a la brevedad dicha información a la DGPTI, una vez que esta se encuentre validada y publicada en dicho sistema.

No omito mencionar que la fecha límite para que la DGPTI pueda dar respuesta a este requerimiento es el 30 de septiembre de 2022, por lo que mucho agradeceré sea remitida a la que suscribe con antelación para los efectos conducentes.

En caso de cualquier duda o comentario respecto de este correo favor de ponerse en contacto al correo electrónico: [joaquin.mendoza@asea.gob.mx](mailto:joaquin.mendoza@asea.gob.mx)

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

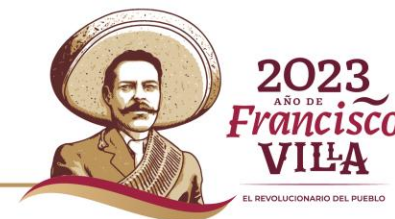


**Khalil Estefanny Juárez Saucedo**  
Directora de Evaluación y Políticas

Bldv. Adolfo Ruiz Cortines No.4209,  
Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Tlalpan, CDMX.  
Teléfono: (55) 9126 0100 Ext. 13798



Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos  
Dirección de General de Planeación y Evaluación



10. Con fecha 12 de septiembre de 2022, se recibió correo electrónico de la DGPE mediante el cual informa a la Dirección General de Procesos y Tecnologías de Información sobre el estatus de dichos conjuntos los cuales ya ostentan validación y se encuentran publicados en el SNIARN.

**Khalil Estefanny Juárez Saucedo**

**De:** Graciela María de los Ángeles Pastrana Góngora  
**Enviado el:** lunes, 12 de septiembre de 2022 06:48 p. m.  
**Para:** Khalil Estefanny Juárez Saucedo  
**CC:** José Alejandro Hernández Patiño; Ricardo Morales Trosino; Luis Joaquin Mendoza Sánchez; Andrea Yoali Garduño Cuevas  
**Asunto:** RE: Solicitud de información de los conjuntos CANTIDAD DE SITIOS CONTAMINADOS POR TIPO DE CONTAMINANTE" y "GENERACIÓN ESTIMADA DE RESIDUOS PELIGROSOS POR TIPO DE RESIDUO"

Estimada Khalil.

Espero te encuentres muy bien. Dando seguimiento a tu solicitud con respecto a la actualización con información a 2021 de los conjuntos de datos "CANTIDAD DE SITIOS CONTAMINADOS POR TIPO DE CONTAMINANTE" y "GENERACIÓN ESTIMADA DE RESIDUOS PELIGROSOS POR TIPO DE RESIDUO" generados por la ASEA, te comento que éstos ya se encuentran validados y publicados en el Sistema Nacional de Información Ambiental y de Recursos Naturales (SNIARN), los cuales puedes localizar a través de los siguientes enlaces:

**Cantidad de Sitios Contaminados por Tipo de Contaminante**  
[http://dgeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi\\_apps/WFServlet?IBIF\\_ex=D3\\_SITIOS01\\_05&IBIC\\_user=dgeia\\_mce&IBIC\\_pass=dgeia\\_mce&NOMBREENTIDAD=\\* &NOMBREANIO=\\*](http://dgeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi_apps/WFServlet?IBIF_ex=D3_SITIOS01_05&IBIC_user=dgeia_mce&IBIC_pass=dgeia_mce&NOMBREENTIDAD=* &NOMBREANIO=*)

**Generación Estimada de Residuos Peligrosos por Tipo de Residuo**  
[http://dgeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi\\_apps/WFServlet?IBIF\\_ex=D3\\_RESIDUOP01\\_26&IBIC\\_user=dgeia\\_mce&IBIC\\_pass=dgeia\\_mce&NOMBREENTIDAD=\\*](http://dgeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi_apps/WFServlet?IBIF_ex=D3_RESIDUOP01_26&IBIC_user=dgeia_mce&IBIC_pass=dgeia_mce&NOMBREENTIDAD=*)

Quedo atenta a cualquier duda o comentario adicional que tengas al respecto.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.



**Graciela María de los Ángeles Pastrana Góngora**  
 Directora de Indicadores de Riesgo y Análisis Geoespacial

Bldv. Adolfo Ruiz Cortines No.4209,  
 Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Tlalpan, CDMX.  
 Teléfono: (55) 9126 0100 Ext. 13784

Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos  
 Dirección de Indicadores de Riesgo y Análisis Geoespacial

**SEMARNAT**



**Sitios contaminados remediados según tipo de contaminante, competencia de la ASEA (Número de sitios)**



Entidad federativa	Municipio	Año	Tipo de contaminante	Nombre del contaminante	Sitios
Baja California	Ensenada	2016	Hidrocarburos, fracción media	Diesel	2
	Tecate	2016	Hidrocarburos, fracción media	Diesel	1

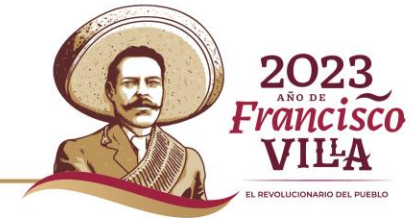
**SEMARNAT** Descargas Manual de usuario



**Generación estimada de residuos peligrosos por tipo de residuo competencia de ASEA, 2021 (Toneladas)**



Entidad federativa	Municipio	Subsector	Categoría de generador	Categoría del residuo	Tipo de residuo	Característica de peligrosidad	Generación estimada
Aguascalientes	Aguascalientes	Petrolífero	Microgenerador	Aceites gastados	Lubricantes	T, I	0.09
				Gasolina, diésel y naftas gastados o sucios provenientes de estaciones de servicio y talleres automotrices	Gasolina, diesel y naftas gastados o sucios	T, I	0.61
				Residuos sólidos	Estopa, trapo, plásticos, cartón,	T, I	0.07



11. El 28 de septiembre de 2022, se realizaron las acciones necesarias para la generación de las URL de los conjuntos de la ASEA. Lo anterior, con el fin de poder realizar la actualización en el Portal de carga de datos ADELA. El 29 de septiembre se publicaron en el portal de la ADELA la actualización de los conjuntos de la ASEA, los cuales pueden ser consultados a través de la siguiente liga: <https://datos.gob.mx/busca/organization/asea>"


### Khalil Estefanny Juárez Saucedo


**De:** Miguel Ángel García Ramírez  
**Enviado el:** miércoles, 28 de septiembre de 2022 02:16 p. m.  
**Para:** Luis Joaquín Mendoza Sánchez  
**CC:** Khalil Estefanny Juárez Saucedo; Juan Manuel Camacho González  
**Asunto:** RE: Generación URL Datos Abiertos

Estimado Joaquin

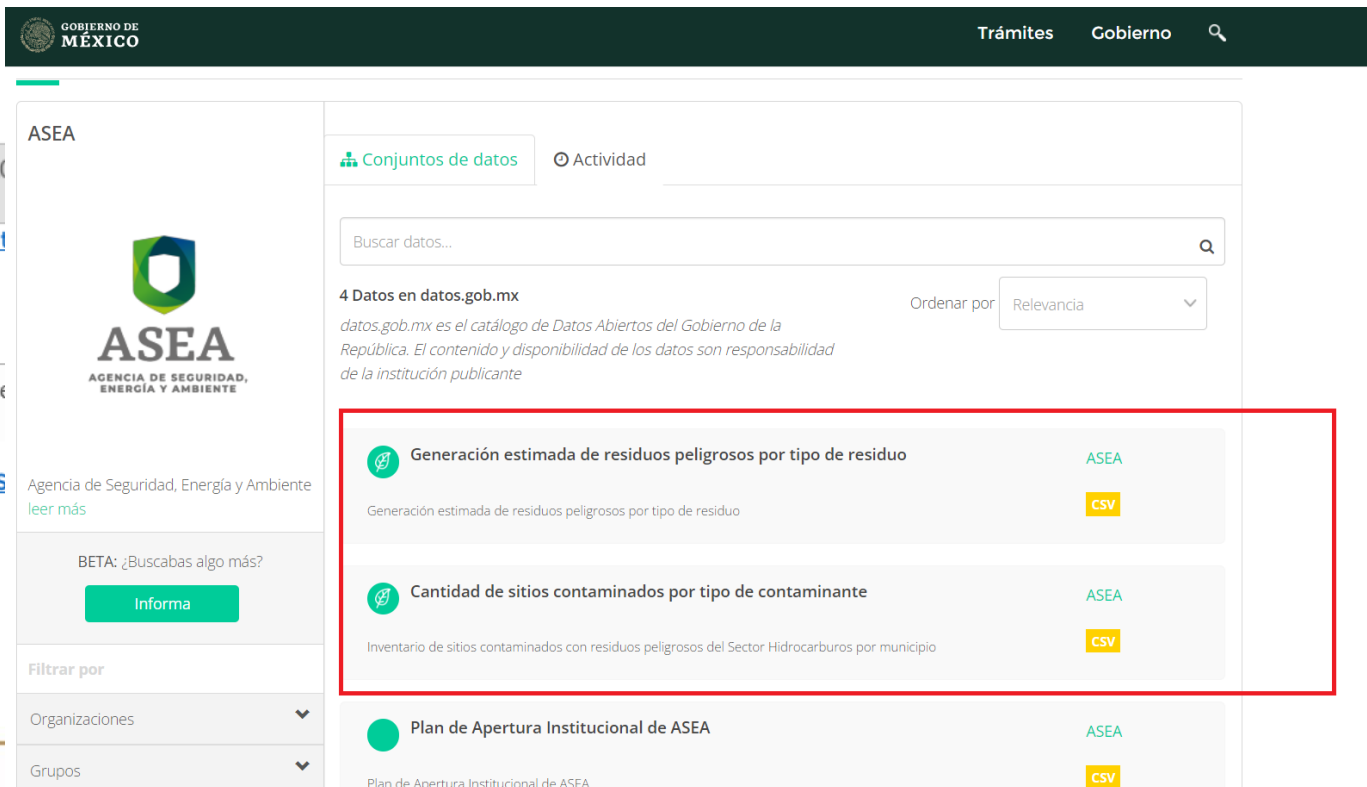
Se atiende solicitud con Ticket# 134325

Se generan dos hipervínculos para los archivos adjuntos:

 Generación estimada de residuos peligrosos por tipo de residuo competencia de ASEA\_2017-2021 450 KB  
[http://104.209.210.233/gobmx/DatosAbiertos/generacionestimadaderesiduospeligrosospor\\_2017-2021.csv](http://104.209.210.233/gobmx/DatosAbiertos/generacionestimadaderesiduospeligrosospor_2017-2021.csv)

 Sitios contaminados por emergencias ambientales según tipo de contaminante competencia de ASEA\_2017-2021 29 KB  
[http://104.209.210.233/gobmx/DatosAbiertos/sitioscontaminadosportipodecontaminante/S\\_2017-2021.csv](http://104.209.210.233/gobmx/DatosAbiertos/sitioscontaminadosportipodecontaminante/S_2017-2021.csv)

Atentamente



The screenshot shows the ASEA data portal interface. At the top, there is a navigation bar with the logo of the Government of Mexico and the text "GOBIERNO DE MÉXICO". On the right side of the navigation bar, there are links for "Trámites" and "Gobierno", along with a search icon. Below the navigation bar, the main content area is divided into two sections. The left section features the ASEA logo and the text "ASEA AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE". Below the logo, there is a button labeled "Informa" and a filter section with options for "Organizaciones" and "Grupos". The right section displays a search bar with the text "Buscar datos..." and a search icon. Below the search bar, there is a section titled "4 Datos en datos.gob.mx" with a dropdown menu for "Ordenar por" set to "Relevancia". The data list includes two entries highlighted with a red box: "Generación estimada de residuos peligrosos por tipo de residuo" and "Cantidad de sitios contaminados por tipo de contaminante". Each entry has a "CSV" button next to it. The third entry, "Plan de Apertura Institucional de ASEA", is not highlighted.



**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**ASEA**  
AGENCIA DE SEGURIDAD,  
ENERGÍA Y AMBIENTE

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y  
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos  
Dirección Ejecutiva

Oficio No. ASEA/DE/0534/2022  
Ciudad de México, a 13 de diciembre de 2022

**MTRA. GRETHEL ALEJANDRA PILGRAM SANTOS**  
**DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y POLÍTICAS ANTICORRUPCIÓN**  
**SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**  
**PRESENTE**

De conformidad con lo establecido en el *Acuerdo por el que se emite la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024*, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 de junio de 2021; y reformada el 27 de junio de 2022, específicamente en lo dispuesto en el apartado "Responsables", me permito hacer de su conocimiento que he tenido a bien actualizar la siguiente información:

- Como **Administrador de Datos Abiertos**: Khalil Estefanny Juárez Saucedo, Directora General de Procesos y Tecnologías de Información, khalil.juarez@asea.gob.mx, 55-9126-0100 Ext. 13456

Dicha funcionaria coadyuvará en la coordinación e implementación de la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos al interior de esta Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA). Lo anterior, con la finalidad de apoyar los trabajos para el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024 y la Estrategia Digital Nacional 2021 - 2024.

**ATENTAMENTE**

**EL DIRECTOR EJECUTIVO**

**ING. ÁNGEL CARRIZALES LÓPEZ**  
KEB5/L1048

C.c.e.p. Mtra. Laura Josefina Chong Gutiérrez, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la ASEA - Para su conocimiento. Presente.  
Ing. José Alejandro Hernández Patiño, Titular de la Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos de la ASEA - Mismo fin.  
Ing. Khalil Estefanny Juárez Saucedo, Directora General de Procesos y Tecnologías de Información de la ASEA - Mismo fin.  
Mtra. Ana Julia Jerónimo Gómez, Directora de Enlace y Transparencia de la ASEA - Mismo fin.

12. Con fecha 20 de diciembre de 2022, se remitió el oficio ASEA/DE/0534/2022 a la Mtra. Grethel Alejandra Pilgram Santos, Directora General de Transparencia y Gobierno Abierto de la Secretaría de la Función Pública con el objetivo de informar la actualización del Administrador de Datos Abiertos de la ASEA. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024.



**2023**  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

